



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 119

martes, 3 de agosto de 2021.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402300420150073400	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Yicel Alejandra Morales Masmut	02/08/2021	Auto Decide - Primero: Solicitar Al Área De Gestion Documental De La Secretaria De Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Expida Oficio Dirigido A La Alcaldía Distrital De Barranquilla
08001405300420110109900	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	María Isabel Sosa Ramírez	02/08/2021	Auto Decide - Primero: No Acceder A Decretar La Medida Cautelar Solicitada, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.
08001400301820160005500	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Juan Carlos Usuga Giraldo	02/08/2021	Auto Decide - Primero: Aceptar La Renuncia Del Dra. Victoria Milena Serret Bolivar, Identificado Con C.C. 32.760.963 De Barranquilla Y T.P. 94.296C.S.J. Para Actuar Como Apoderada De La Parte Demandantebanco Davivienda S.A., Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Provisto
08001405300420120054800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Profesionales Comercializadores	Xiomara Melgarejo Jimenez	02/08/2021	Auto Decide - Primero: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar Al Dr. Ramiro Barrios Arias, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 9.137.204 Y T.P. 67816 Del C.S. De La J., Como Apoderada Judicial De La Entidad Demandante Cooperativa Multiactiva De Servicios Legales Comsel, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido

Número de registros: 10

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 119

martes, 3 de agosto de 2021.

08001405301820170014700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A Y Otro	Jorge Alberto Roa Manrique, Aluminio Y Accesorios Del Atlantico	02/08/2021	Auto Decide - Primero: Aceptar La Renuncia Del Dra. Victoria Milena Serret Bolivar, Identificado Con C.C. 32.760.963 De Barranquilla Y T.P. 94.296C.S.J. Para Actuar Como Apoderada De La Parte Demandante Banco Davivienda S.A., Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Provisto
08001400303020160078000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Clave 2000 S.A	Zoila Clara Parody Jimenez	02/08/2021	Auto Decide - Primero: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar A La Dra. Johana Patricia Sanchez Martinez, Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 1.129.538.862 Y T.P. 183.263 Del C.S. De La J., Como Apoderada Judicial De La Entidad Demandante Calve 2000 S.A., En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.
08001418901820190025300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Celcy Pereira Acosta, Herederos Indeterminados De Celcy Pereira Acosta	02/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405303020170044100	Procesos Ejecutivos	Adolfo Montes Martinez	Johnson Emmanuel Coll Padilla, Y Otros Demandados	02/08/2021	Auto Decide - Primero: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar Al Dr. Eduardo Hernandez Bruges, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 1.085.096.499 Y T.P. 277.693 Del C.S. De La J., Como Apoderada Judicial De La Parte Demandada, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido
08001405300120170010700	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Hernan Dario Contreras Morales	02/08/2021	Auto Decide - Primero: Ordenar La Inmovilización Del Vehículo De Placas Mng - 823, Marca Mazda, Modelo 2008, Color Plata Cerrento, Línea 3Z6nm5, Chasis 9Fcbk451580107701, De Propiedad Del Demandado Sr. Hernan Dario Contreras Morales, Identificado Con

Número de registros: 10

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 119

martes, 3 de agosto de 2021.

					Cedula De Ciudadanía No. 72.287.522, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Provisto
08001405301520190052700	Procesos Ejecutivos	Isaac Angarita Alvarez	Maria Del Socorro Chimas Acevedo, Sin Otro Demandado	02/08/2021	Auto Decide - Primero: Aceptar La Sustitución De Poder Conferida Por El Dr. Raúl Fernando Mestre Castro, En Calidad De Apoderado Judicial De La Parte Demandante, A Favor De Al Dra. Heidy Mestre Castro, Identificado Con Cc No. 32.889.661 De Barranquilla Y T.P No. 122.929 Del C.S.J.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
P.U. Grado 12 con funciones secretariales.
Centro de Servicios de Juzgados de Ejecución Civil Municipal.

Número de registros: 10

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.